



CIRCULAR N.º 02 DE 2022

DE: SECRETARÍA DE FACULTAD
PARA: ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO
FECHA: 17 de febrero 2022
ASUNTO: INSCRIPCIÓN PRIMERA CEREMONIA DE GRADOS DE 2022

La primera ceremonia de graduación de la Facultad de Ingeniería del año 2022 se realizará con base en el calendario establecido:

Inscripción de aspirantes a grado	Del 5 al 24 de marzo de 2022
Fecha de pago de derechos de grado	Del 5 al 25 de marzo de 2022

1. INSCRIPCIÓN:

Inscripción en el portal académico SIA

Pueden realizar la inscripción a ceremonia de grado, quienes al finalizar el periodo académico 2021-2S cumplan con los requisitos:

1. Completar el 100 % del ciclo de estudios previsto y demás requisitos para obtener el nodo de finalización
2. Estar a paz y salvo por todo concepto. (Verificar las deudas en el SIA)
3. Paz y salvo Académico para grado (posgrado)
4. Estar a Paz y salvo por procesos administrativos: bibliotecas, laboratorios, matrícula y programas de Bienestar Universitario.

Se debe realizar la inscripción a ceremonia de grados dentro de las fechas anteriormente mencionadas mediante el aplicativo de Universidad Digital en el portal académico: <https://sia.unal.edu.co/ServiciosApp/>

Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext.
13677

B

o
g
o
t
á
-
C
o
l
o
m
b
i
a
g
r
a
d
o
s
-
f
i
b
o
g
@
u
n
a
l
.
e
d
u
.
c
o



Se despliega el botón de gestión de graduación, al solicitud de grado

Pulsar el enlace de la solicitud de graduación



Universidad Nacional de Colombia

VER VIDEO

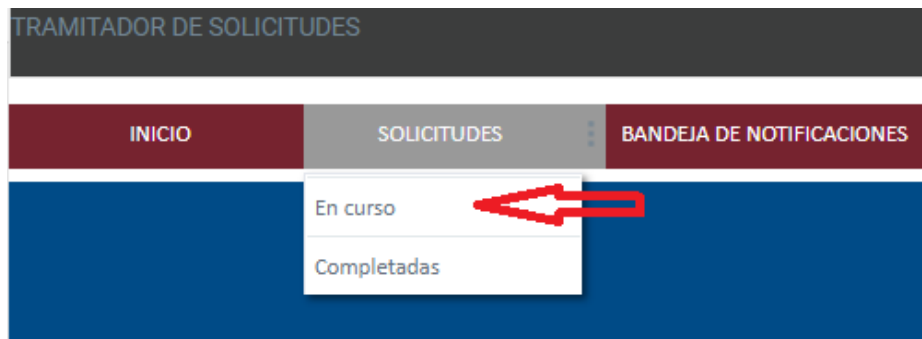
<https://www.youtube.com/watch?v=fpNyu-rlQk8&feature=youtu.be>

Para crear la solicitud el sistema le va a solicitar:

- Fotografía
- Certificado Saber Pro (pregrado)
- Cédula
- Paz y salvo Académico (posgrado)

Una vez completado el proceso el sistema le genera el recibo de pago o le permite la opción de pago mediante pasarela de pagos virtual. **PSE**

		REFERENCIA No.				
		CIUDAD	FECHA			
NOMBRE DEL PAGADOR / CLIENTE		NIT O C.C.				
		TELÉFONO				
BANCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR	EFFECTIVO \$	
					CHEQUE \$	
					TOTAL \$	
					Cant. Cheques <input type="text"/>	ÁREA PARA SELLO



2. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Luego de superado el periodo de inscripciones, la solicitud pasa a verificación de requisitos académicos por el Área Curricular y Secretaria de Facultad.

Una vez validada la inscripción se reciben los requisitos administrativos mediante un link que será compartido con las personas que el sistema valide como candidato a grado que cumple requisitos.

Una vez superado el proceso de sustentación de tesis y/o trabajo, con la aprobación se debe notificar el acta de sustentación a la secretaria de Facultad, mediante la cual se agenda al Consejo de Facultad próximo, y cuando sea validado por el Consejo de Facultad se remite a la División de Registro para la modificación de la nota.

Solo hasta el momento en que el procedimiento quede ejecutado, se verá reflejado con el Nodo de Finalización y el 100 % de avance en su Historia Académica. **Antes de esto no podrá realizar la inscripción.**

En atención a la Resolución 023 de 2015 y la Circular 023 de 2019. los estudiantes de Maestría, Especialidades en Medicina y Doctorado entregan su tesis por medio del Auto archivo en el Repositorio Institucional UNAL

<https://bibliotecas.unal.edu.co/biblioteca-digital/entrega-de-tesis-y-publicaciones-en-linea/>

y puede seguir las instrucciones del video tutorial <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75530>

Para la expedición del Paz y Salvo Académico para Grado debe:

- Tener el 100 %
- Tesis en el repositorio

FACULTAD DE INGENIERÍA
Vicedecanatura Académica
Posgrados



PAZ Y SALVO ACADÉMICO PARA GRADO

Ciudad y Fecha: _____

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre: _____

Documento de Identidad: _____

Dirección: _____

Teléfonos: _____ Correo Electrónico: _____

PROGRAMA DE POSGRADO: Especialización Maestría Doctorado

Y es expedido por la Dirección de Área Curricular de su programa.

Y de conformidad con esto se sigue el proceso de revisión de la solicitud con el siguiente paso a paso:

https://dninfoa.unal.edu.co/docs/Instructivo_Grados.pdf

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS

Las deudas en otras dependencias de la Facultad y la Universidad se reportan a la Secretaría por las Coordinaciones Curriculares, la División de Registro y Matrícula, Promoción Social (**Préstamo Beca**), Bienestar Sede y Facultad (**Horas de corresponsabilidad**), Biblioteca Central y Laboratorios. Una vez recibidas las novedades de las dependencias se informará a los deudores vía correo electrónico.

En caso de inconveniente, novedad o información adicional el correo oficial es grados_fibog@unal.edu.co

La publicación de todo lo relacionado con la ceremonia de grados se realiza en la página web de la Facultad de Ingeniería (www.ingenieria.bogota.unal.edu.co) o se notifica al correo institucional.

Coordinación de Grados de la Facultad
Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ingeniería
Sede Bogotá
Carrera 30 N°. 45-03, Edificio CADE, oficina 207